



Directorio Nacional interpone Denuncia ante Fiscalía por Fraude al Patrimonio de la AFSAG

La Directiva Nacional informa que, en cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y la probidad, el pasado **viernes 15 de noviembre de 2024** en su calidad de representante legal de la Asociación y Abogado, el Presidente Nacional, Elías Araya Salinas, presentó una denuncia formal ante la **Fiscalía Metropolitana Centro Norte, por** presuntas irregularidades en la administración de los recursos de la asociación.

Los hechos denunciados, que surgen como resultado de una auditoría externa solicitada por este Directorio Nacional, podrían constituir delitos de **apropiación indebida, administración desleal y estafa**, asociados al manejo de recursos por parte del **personal administrativo de la asociación**.

Queremos enfatizar que la auditoría **descartó** participación alguna de miembros de las directivas nacionales ni regionales, ya sea de la actual o de administraciones anteriores, en estas lamentables situaciones.

Nos encontramos a la espera de que se instruya la investigación por parte de la Fiscalía y, dependiendo del avance de esta, **estamos evaluando la presentación de una querrela** para reforzar las acciones legales ya iniciadas. Reafirmamos nuestro compromiso de ejercer todas las acciones judiciales necesarias para **recuperar los fondos defraudados** y resguardar los recursos de la AFSAG.

En paralelo, hemos tomado medidas inmediatas para fortalecer la transparencia y los controles internos, las cuales incluyen:

- 1.** La realización de auditorías específicas en todas las tesorerías regionales AFSAG.
- 2.** La generación de procedimientos financieros-presupuestarios estandarizados.
- 3.** El establecimiento de una política de auditoría externa anual para garantizar el manejo adecuado de los recursos en todos los niveles.
- 4.** La implementación de capacitaciones para las directivas nacionales y regionales sobre Control Financiero y Rendición de Cuentas.

Confiamos en que estas acciones no solo fortalecerán nuestra organización, sino que también garantizarán su transparencia y sostenibilidad en el tiempo.

Reiteramos que nuestro compromiso permanente es con ustedes, nuestras socias y socios, y con la probidad que debe caracterizar a nuestra asociación, en todas sus instancias.

Seguiremos informándoles con responsabilidad y prudencia sobre los avances de este proceso que recién se inicia.

Atenta y fraternalmente,

Directorio Nacional AFSAG
Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios
Servicio Agrícola y Ganadero

Santiago, 20 de noviembre de 2024